

MAIATZAK 17 17 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LESBOFOBIA Y TRANSFOBIA

HOMOFIARIEN, LESBOFIARIEN ETA TRANSFIARIEN AURKAKO NAZIOARTEKO EGUNA

A pesar de los muchos avances ya conseguidos en la última década para el colectivo LGTBI en materia de igualdad y normativa, nos encontramos con grandes resistencias al avance social que ponen en riesgo la estabilidad, protección y seguridad, conseguida hasta el momento.

Este 17 de mayo se celebran 29 años desde el día en el que la OMS dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad mental.

Hoy, en el Día Internacional contra la LGTBIfobia, **UGT Euskadi** quiere dar visibilidad a las dificultades que soporta este colectivo con un compromiso de actuación que ayude a minimizar las presiones y situaciones de acoso que son parte de su realidad diaria.

En nuestra sociedad, sigue existiendo la LGTBIfobia en todos los ámbitos, siendo los centros laborales y especialmente los centros educativos donde debemos hacer un mayor



esfuerzo por la sensibilización y educar para la Diversidad.

Los últimos datos estadísticos que fechan del año 2017, se registraron 629 delitos de odio a personas LGTBI en España, aunque en el 80% de los casos no se denunció, por lo que no se conocen el número real de víctimas, según un informe del “Observatorio contra el Odio”.

El primer informe publicado en Euskadi conjuntamente por la UPV/EHU y el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, sobre “Incidentes de Odio” (que recoge datos de los años 2016 y 2017) hace un estudio centrado en colectivos protegidos, siendo uno de ellos el colectivo sexual, dentro del cuál se visibilizan los marcadores de gay, lesbiana, heterosexual, transexual, intersexual y grupo LGTBI .

- El total de delitos de odio por orientación e identidad sexual constituyen el 25% del total, lo que supone una cuota significativa de padecimiento de conductas hostiles delictivas.



**CON
MUCHO
ORGULLO** 
Por los derechos LGTBI



- Las víctimas tienen una media de edad de 35 años siendo cerca de 2/3 de las víctimas hombres, y 1/3 mujeres.

- La tipología delictiva apunta a las lesiones como primera referencia, que se ve acompañado por las amenazas y por el discurso del odio en sentido estricto. Las lesiones junto con los daños subieron hasta el 37%, mientras que las amenazas y el discurso del odio en sentido estricto llegó hasta el 21%.

Sin información las realidades permanecen ocultas y no resultan manejables en términos de políticas públicas para su abordaje. Se debe combinar una acción legislativa con su efectiva y proporcionada aplicación.

UGT Euskadi daremos apoyo al Colectivo LGTBI:

1. Impulsando una red de agentes sindicales formados en la materia para detectar los casos de LGTBI fobia en las empresas y denunciarlo.

2. Creando un canal de difusión que de información en materia normativa, laboral, social y cultural.

3. Creando sinergias con otros agentes sociales en materia LGTBI para la lucha por la Igualdad del Colectivo.

4. Reivindicando la Igualdad de derechos ante todos los órganos Gubernamentales a nuestro alcance; Gobierno Vasco, Gobierno Español, Unión Europea y Organismos Internacionales.

5. Mostrando nuestro compromiso de actuación acorde con la agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible que impulsa la ONU.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

6. Utilizando **UGT Euskadi** como plataforma reivindicativa en materia de Igualdad y Derechos Humanos, accesible para cualquier persona o asociación que se preste a colaborar.

Toda la ciudadanía tenemos la obligación de reflexionar sobre la importancia de combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género, a participar como agentes activos frente a la discriminación y a promover el respeto a la Diversidad sexual en nuestra sociedad.

